“JORNADA de INTERCAMBIO de EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS”

Asociación Docentes de Educación Física
Lugar: **ECuNHi -** Espacio Cultural Nuestros Hijos
(Asociación Madres de Plaza de Mayo)
Av. del Libertador 8151. Caba.
29 de Junio de 2019

“LOS DERECHOS HUMANOS SE ENSEÑAN”

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA: “Paso a paso, lograremos la igualdad de oportunidades en lo cotidiano y en lo profesional”

EJE TEMÁTICO: Educación Sexual Integral, Diversidad, Educación

ESCUELA y D.E.: Escuela N° 26 D.E. 1

AUTORAS: Carla Nieto

Sonia Barbieri

Etelvina Gorkin

FUNDAMENTACIÓN

Los aspectos de la sexualidad son representaciones sociales. A partir de la sanción de la Ley 26.150 en el año 2006 se creó el programa Nacional de Educación Sexual Integral. De esta manera las actividades de educación sexual que se desarrollaban en la escuela cuentan con un marco institucional brindado por la ley que legitima las prácticas docentes al sistematizarlas, señalando la obligatoriedad de ofrecer educación sexual integral de manera continua y transversal, según documento aprobado en 2008 en el consejo federal de educación.

La sexualidad está conformada por 8 mitos, creencias, conocimientos, nociones, prejuicios y tradiciones que son compartidos por grupos sociales.

Dado que los estímulos que reciben varones y mujeres para desempeñarse conforme a su sexo biológico tienen un cierto grado de homogeneidad, los comportamientos a lo largo de varias generaciones son similares en los sujetos según su sexo, situación que llevó a creer durante siglos que esas conductas específicas en varones y mujeres eran innatas. Hoy se sabe que son producto del proceso de socialización y de la educación que intencionalmente cada sociedad elige, según diferencia los papeles sociales de varones y mujeres. Toda sociedad establece patrones de comportamientos diferenciados para varones y mujeres. Actualmente, existe una tendencia a desarrollar patrones que no generen sometimiento, menoscabo ni desvalorización de unos sobre otros, que tengan cierta plasticidad para poder ajustarse a situaciones de cambio, sin promover conductas estereotipadas y prejuiciosas que hagan vulnerables a unas y a otros.

Se aprende a ser varón o mujer durante largos años, a reconocer lo que se debe hacer según el sexo, cuáles son los derechos y las obligaciones y qué respuestas se espera en cada situación. En las sociedades abiertas a los flujos migratorios y a los cambios tecnológicos, coexisten distintos modelos culturales para los comportamientos esperados en varones y mujeres que, a su vez, cambian a lo largo del tiempo, muchas veces de una generación a otra. Así, por ejemplo, a fines del siglo XIX y principios del XX, se produjo en Europa y América un movimiento que rechazó la exclusión de las mujeres de la vida pública. En la actualidad hay una mayor aceptación al rol público de las mujeres, si bien para ello se han tenido que sancionar leyes especiales. Frente a los cambios culturales e históricos, es importante promover una actitud respetuosa para diferentes papeles sociales de hombres y mujeres que no coincidan con los propios, siempre que no denigren a las personas ni atenten contra sus derechos.

Es responsabilidad de todos los adultos/as de las instituciones educativas, en diálogo con la familia, garantizar que al menos en el espacio escolar, todos los sujetos sean respetados en su singularidad y puedan ejercer sus derechos, evitando discriminaciones de género, cuestionando los estereotipos que estigmatizan y afianzando el ejercicio democrático de la convivencia.

La propuesta de Educación Sexual Integral revaloriza el marco de los derechos a la vida, a la salud, a la identidad, a la información, a la integridad, al respeto por las diferencias y al cuidado de uno mismo y del otro y propone pensar en un marco colaborativo y democrático, una didáctica específica para su enseñanza.

Relato del Proyecto:

El Proyecto surge a partir de actividades interdisciplinarias entre las profesoras de Educación Física y las Docentes de 7mo grado.

La iniciativa del mismo se produjo a partir de un artículo realizado por la revista, La Nación, del domingo, sobre la profesionalización del fútbol femenino. Cabe aclarar que las alumnas de 7mo en su mayoría, participan de las marchas de "Ni una menos" junto a sus familias, llevan pañuelos de diferentes colores (verde, violeta, naranja y celeste) demostrando cada una su postura y que están interiorizadas en las luchas de las mujeres por la igualdad de oportunidades en los distintos ámbitos de la vida cotidiana. Además de la posibilidad de acceder a una entrenadora del Fútbol Femenino, quien fuese la impulsora de la "Ley de Profesionalización del Fútbol Femenino".

En el área de Ciencias Sociales, se pudo observar a través de las actividades realizadas por el Día Internacional de la Mujer, como las mujeres fueron logrando a través del tiempo, adquirir sus propios derechos y un lugar dentro de la sociedad. Por ejemplo, el uso de la bicicleta, la vestimenta, la no participación de la mujer en actividades físicas en lugares públicos.

Debido todo esto, decidimos reunirnos para concretar dicho proyecto, donde se visualizara la historia de la lucha de las mujeres por conquistar la igualdad de oportunidades, tanto en el trabajo, en las escuelas, en los deportes y en la vida cotidiana.

El proyecto se llevó a cabo en el largo de un mes de clases (cuatro semanas), en el que se introdujo al mismo, a través de la historia de la lucha de las mujeres, niños/as y adolescentes, personas con discapacidad para conseguir ser considerados/as sujetos de derecho.

Se leyeron biografías de mujeres importantes en la Historia Universal y como eran reconocidas en un mundo donde las reglas las establecían los hombres. Se les informó acerca de los DDHH, el surgimiento de los derechos de las mujeres/niños/as. Se abrió al diálogo y a las inquietudes que planteaban los alumnos. Se llevó a cabo una actividad de educación física, en la cual los alumnos /as, realizaron actividades deportivas, donde los varones realizaban ejercicios militarizados y las mujeres, actividades de planchado, lavado, bordado.costura, entre otros y que estos ejercicios eran para lograr cuerpos preparados para la reproducción.

El lugar que debía ocupar la mujer era el de coser, lavar y planchar, ser madres, maestras o enfermeras.

Las clases de educación física eran por separado y dictados por docentes de ambos sexo, cada uno acorde a su sexo.

Se dejó espacio para el intercambio de ideas y opiniones por parte de los/las chicos/chicas.

Como actividad concluyente, se les pidió que realizaran carteles y afiches en los cuales se identificara las distintas épocas, demostrando el cambio de cultura a través de la publicidad y los medios de comunicación, dejando en claro que es importante que las personas tengan igualdad de oportunidades (tanto el hombre como la mujer), en la escuela y en la vida cotidiana.. Además elaboraron preguntas escritas para realizarle a la Profesora y Entrenadora Guillermina, una entrevista.

Dichas preguntas serán presentadas el día de la exposición.